



Código:	Página
PRO INF 01	1 de 4
Aprobó:	Rev. 0
	

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

1. PROPÓSITO Y ALCANCE

1.1 Propósito

Describir los pasos que se requieren en el trámite de mantenimiento preventivo y correctivo, a través del Coordinación de Construcción y Mantenimiento, la Coordinación General de Tecnologías de la Información, además de las áreas de mantenimiento y sistemas de las Facultades.

1.2 Alcance

La Coordinación General y todas las bibliotecas que componen el SUBA UACH.

2. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

Mantenimiento	Acción eficaz para mejorar aspectos operativos relevantes de un establecimiento tales como funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen corporativa, salubridad e higiene. El mantenimiento debe ser tanto periódico como permanente, preventivo y correctivo
Mantenimiento Correctivo	Consiste en la corrección de averías o fallas cuando éstas se presentan sin ser planificadas.
Mantenimiento Preventivo	Se entiende como la programación de inspecciones (tanto de funcionamiento como de seguridad), ajustes, reparaciones, análisis y limpieza, que deben llevarse a cabo en forma periódica con base en un plan establecido.
Infraestructura	Conformada por edificios y sus instalaciones físicas, redes eléctricas, de sistemas y comunicaciones y las áreas adyacentes a las edificaciones.

3. PROCEDIMIENTO

I MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

3.1 Departamento de Tecnologías de la Información y las áreas de Sistemas de la Facultades

Elaboran anualmente el Plan de Mantenimiento Preventivo para el mantenimiento preventivo de equipos de cómputo el cual se monitorea mensualmente a través de la FOR INF 02 Bitácora de Mantenimiento Preventivo para Equipo de Cómputo en Bibliotecas.

3.2 Los Jefes de Biblioteca

Realizan un seguimiento a los servicios solicitados para evaluar su cumplimiento de acuerdo con el PRO INF 02 Selección y Evaluación de Proveedores, a través de la FOR INF 05 Evaluación al desempeño de Proveedor.

Si durante la evaluación se determinan las necesidades de mantenimiento y en el caso de la Bibliotecas que pertenecen a la Coordinación General del SUBA, lo notifica a ésta, para que se realice la solicitud a la Coordinación General de Tecnologías de la Información. En caso de que la biblioteca pertenezca a la Facultad, deberá realizar la solicitud al personal de Sistemas.



Código:	Página
PRO INF 01	2 de 4
Aprobó:	Rev. 0
	

3.3 Jefe de la Unidad de Sistemas y Automatización de Bibliotecas

Deberá mantener en operación el Sistema de Automatización de Bibliotecas ALEPH en sus módulos de Circulación, Catalogación y Catálogo en Línea, a través del monitoreo de su uso y control de accesos.

3.4 Coordinación General del SUBA y Bibliotecas de DES

Los Jefes de las Unidades de Sistemas y Automatización de Bibliotecas, Servicios Electrónicos de Información, Biblioteca Central y los Jefes de las Bibliotecas de las DES, al detectar un equipo de cómputo que amerite mantenimiento, deberán realizar una Solicitud de Servicio al Departamento de Atención a Usuarios (DAU), basándose en los resultados obtenidos en la FOR INF 02 Bitácora de Mantenimiento preventivo de equipo de cómputo.

3.5 Bibliotecas de Unidades Académicas

El Jefe de Biblioteca, deberá utilizar mensualmente la FOR INF 02 Bitácora de Mantenimiento preventivo de equipo de cómputo.

II MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESTRUCTURA DETERMINADA

3.6 Departamento de Construcción y Mantenimiento

Elabora anualmente el Plan de Mantenimiento Preventivo a la Infraestructura.

3.7 Jefe de Biblioteca y Personal Bibliotecario

Realiza un seguimiento a los servicios solicitados para evaluar su cumplimiento.

Si durante la evaluación se determinan las necesidades de mantenimiento y las hace saber al Coordinación General se envían las necesidades a través de correo electrónico o vía telefónica al personal de la Coordinación Administrativa de Dirección Académica y esta hace la gestión ante Construcción y Mantenimiento.

3.8 Coordinación General del SUBA los Jefes de la Biblioteca Central y de las Áreas Administrativas de las Bibliotecas de DES.

Realizan un recorrido por las instalaciones la última semana de cada mes para identificar situaciones que ameriten de mantenimiento empleando la FOR INF 01 Lista de verificación de instalaciones.

Las irregularidades son reportadas a la Coordinación General para su atención, se envían las necesidades a través de correo electrónico o vía telefónica al personal de la Coordinación Administrativa de Dirección Académica y ésta hace la gestión ante Construcción y Mantenimiento.

3.9 Bibliotecas de Unidades Académicas

El Jefe de Biblioteca, la última semana de cada mes realiza un recorrido por las instalaciones para identificar situaciones que ameriten de mantenimiento empleando la FOR INF 01 Lista de verificación de instalaciones. Las irregularidades son reportadas al Secretario Administrativo para su atención.



Código:	Página
PRO INF 01	3 de 4
Aprobó:	Rev. 0

En caso de solicitar un proveedor nuevo, este será evaluado y seleccionado apoyado con el PRO MYA 04 Selección y Evaluación de Proveedores.

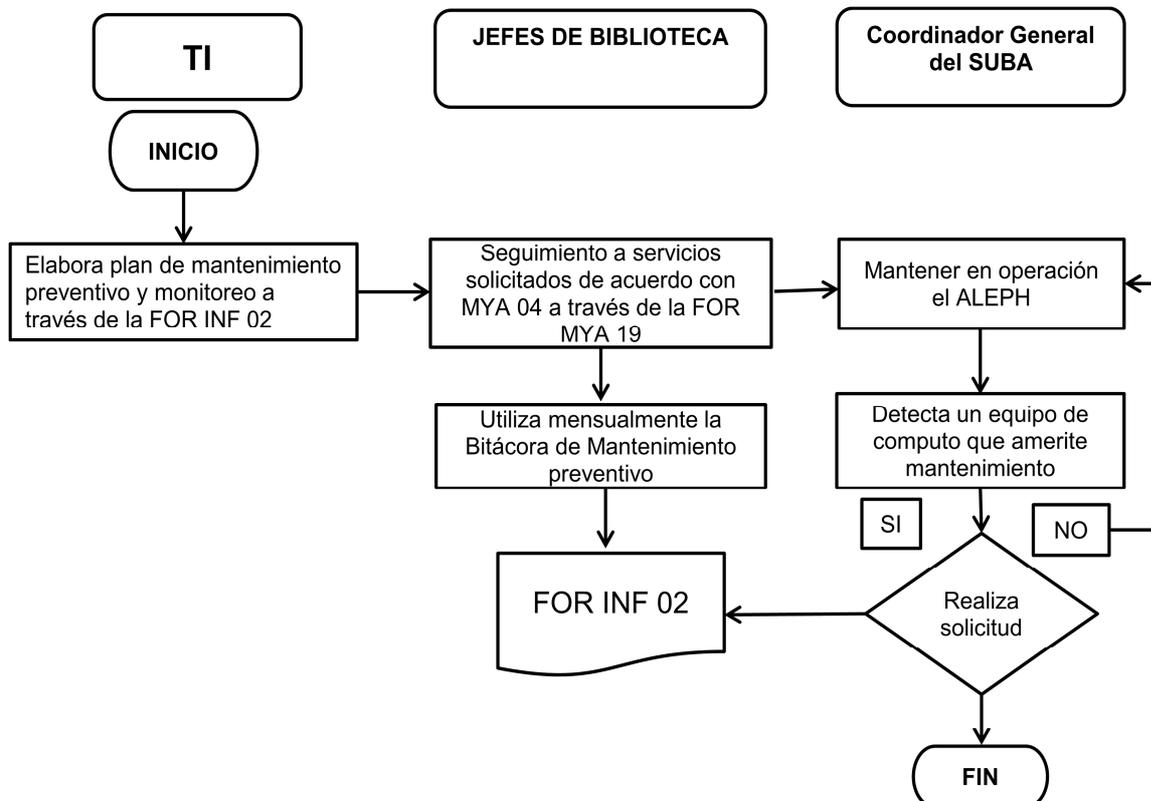
3.10 Representante de la Dirección y la Coordinadora Administrativa de la Dirección Académica

Se ocupan de mantener las siguientes condiciones:

- Espacio de trabajo de al menos 1.2 m²/persona.
- Funcionamiento al 100% del sistema de iluminación en todas las áreas del edificio.
- Funcionamiento de los equipos para climatizar el edificio.
- Limpieza en espacios de trabajo.
- Funcionamiento y limpieza en áreas comunes.

En caso de lo contrario se envían las necesidades a través de correo electrónico o vía telefónica al personal de la Coordinación Administrativa de Dirección Académica y esta hace la gestión ante Construcción y Mantenimiento.

4. DIAGRAMA DE FLUJO



5. REFERENCIAS



Código:	Página
PRO INF 01	4 de 4
Aprobó:	Rev. 0

5.1. Documentos de Referencia

ISO 9000:2005 - Sistema de Gestión de la Calidad - Fundamentos y Vocabulario.

ISO 9001:2008 - Sistema de Gestión de la Calidad – Requisitos.

Manual de la Calidad.

ISO 14001:2004 – Sistema de Gestión de Ambiental – Requisitos con orientación para su uso.

OHSAS 18001:2007 – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Requisitos.

DOC GSI 01 Guía de Actividades del Jefe de Biblioteca en el Sistema de Gestión Integral.

5.2. Procedimientos Relacionados

PRO GSI 02 Control de Registros

PRO MCO 01 Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora

PRO INF 02 Selección y Evaluación de Proveedores.

6. FORMATOS

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA INSTALACIONES	FOR INF 01
BITÁCORA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	FOR INF 02
BITÁCORA DE FALLOS DE CONECTIVIDAD E INTERNET	FOR INF 03
RESUMEN DE FALLOS DE CONECTIVIDAD E INTERNET	FOR INF 04
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR	FOR INF 05

7. HISTORIAL DE REVISIONES

No. de Revisión:	Descripción:	Fecha: